

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Extraordinaria Nº SESENTA Y OCHO**, celebrada a las 5:30 pm horas del día **Viernes 02 de Noviembre del 2018**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi Z preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Z

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas.....AUSENTE

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero.....PROPIEDAD

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz.....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona

Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos.....AUSENTE

Lucas González Montoya.

Señora Presidenta: Comprueba el quórum estando 3 Regidores Propietarios presentes, coloca en propiedad al Regidor Luis Enoc Barrantes en Lugar de la Regidora Olga Chaves, y a la Regidora Mayra Murillo en lugar del Regidor José Alfredo Jiménez.

Está presente el señor Alcalde Lic. William Guido.

PUNTOS A TRATAR:

CAP.223 “AVANCES CON EL PROYECTO DEL ACUEDUCTO EPIFANÍA Y OTROS, CON LA PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA EJECUTIVA DEL AYA, MSC. YAMILET ASTORGA ESPELETA”

Señora Presidente: Cede la palabra al Regidor Edgardo Aragón y le devuelve la propiedad al Regidor José Alfredo Jiménez.

Reg. Edgardo Aragón: Gracias por devolvernos un poquito de aliento en nuestra problemática, es importante que aparte de los avances que ustedes nos traen e información que en tanto estamos deseando de parte del A Y A, considero que ojala hoy este Concejo y vecinos que nos acompañan nos llevemos una buena dirección de cómo anda esta situación de lo que hemos pasado por largos años.

MSc Yamilet Astorga: Agradece por el espacio. Yo siempre he estado con la mejor disposición de exponerles anteriormente veníamos cada dos meses para informarles cómo íbamos, hasta que logramos obtener el proyecto completo, hicimos mejoras muchas con la ayuda de ustedes. Uno de los proyectos que nosotros teníamos dentro de lo que era emergencia por sequía era en Guanacaste y fue primero en salud con los diseños y por la fuente de agua, no podemos sacar a licitación un proyecto que no tuviera los diseños, en este caso logramos a través de la Comisión de Emergencias incluirlo como un proyecto de emergencia, tenemos que justificarnos muy bien por qué no podemos meterlo ni por Arsénico, porque por Arsénico no es emergencia dentro de la Ley de Emergencias, sí por la sequía pudimos demostrarle a la CNE que la disminución de los caudales aumentaba la concentración de arsénico, y que es este sentido era muy importante para nosotros así fue como logramos terminar con el trabajo de nuestra dirección de diseños, no obstante en cuanto a los avalúos es un proyecto que tenía más terrenos que cualquier otro, y aquí fue

donde tuvimos un limitante para que los propietarios estuvieran de acuerdo con los montos de los avalúos, los cinco terrenos que se requieren para proyecto tuvieron que irse a expropiación. Quiero comentarles que he visitado a los últimos tres Presidentes de la Corte Suprema de Justicia, para hablarles sobre la importancia de la expropiación en proyectos de acueductos y pongo siempre a Bagaces como ejemplo, un proyecto de emergencia que hasta el día de hoy no se ha podido desarrollar por problemas de expropiaciones.

En uno de estos terrenos de una de estas servidumbres cuando el juez fue hacer la visita para la toma de posesión cuando llegaron encontraron el terreno inundado donde había un patito nadando, por lo que el juez dice que ahí existía un humedal, entonces tiene que haber una valoración del SINAC para determinar si es o no un humedal entonces había que esperar que el SINAC viniera y esto se hiciera pronto, para que luego se determina que sí es un humedal y es ahí donde cambia el panorama por que pasa a decir que es un proyecto de emergencia bajo la Ley de emergencias y que está exento de requisitos a la viabilidad ambiental, sin embargo, dado que aparece este humedal el SINAC nos dice que debemos cumplir con la viabilidad ambiental, entonces tuvimos que ir a SETENA a presentar toda la adjudicación de la viabilidad ambiental, estas son todas las cosas que se topa uno de camino, como cumplimos con todo se presenta todo al SINAC, incluso se presenta una propuesta de cambiar el diseño del paso de la tubería de ese terreno (explica el proceso), y el SINAC lo aprobó, y eso se presenta a SETENA y tiene viabilidad ambiental, entonces se presenta al Juez y este pone que le 30 de noviembre del 2018, da la puesta en posesión, que es la servidumbre de Don Jorge Ramos, explica en detalle lo siguiente:

TAREAS PENDIENTES DE ETAPA I

- PUESTA EN POSESIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE JORGE RAMOS PROGRAMADA PARA EL 30 DE NOVIEMBRE 2018.

- CORTA DE ÁRBOLES EPIFANÍA, INICIÓ MIÉRCOLES 24 DE OCTUBRE, ESTA GESTIÓN NO ES CRÍTICA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS, SE ESTIMA CULMINARÁ EN DICIEMBRE DE 2018.

FECHAS IMPORTANTES DE LA ETAPA I

- INICIO DE LICITACIÓN: DICIEMBRE 2018.

- INICIO DE LA EJECUCIÓN: ABRIL 2019.

- FIN DE LA EJECUCIÓN ABRIL 2021.

Obras Etapa II

- CONDUCCIÓN PARA SALITRAL PVC Ø200mm DISTANCIA 3.2 km.

- SE REQUIERE ADQUIRIR 2.85km DE SERVIDUMBRE DE PASO Y TUBERÍA, EN LA FINCA 5-1779957-2014.

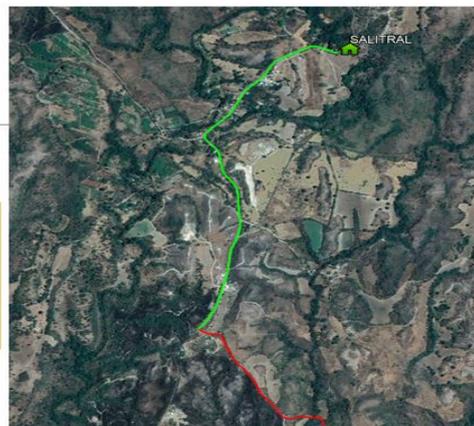
- ACTUALMENTE SE INICIARÁ GESTIONES CON EL PROPIETARIO PARA INICIAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y ESTUDIOS GEOTÉCNICOS.



Obras Etapa II

DISTRIBUCIÓN SALITRAL PVC Ø150mm, SE EXTIENDE POR 2.61 km, SU TRAZO ES POR LA CALLE PÚBLICA QUE VA A GUAYABO.

- SE ESTÁ EN PROCESO DE COORDINACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE GEOTECNIA.



Obras Etapa II

DISTRIBUCIÓN QUINTAS DON MIGUEL, Ø150mm, SE EXTIENDE POR 1.13 km, SU TRAZO ES POR LA CALLE PÚBLICA QUE VA A GUAYABO.

- SE ESTÁ EN PROCESO DE COORDINACIÓN DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE GEOTECNIA.



Obras Etapa II

DISTRIBUCIÓN FALCONIANA PVC Ø150mm, SE EXTIENDE POR 8.39 km, SU TRAZO ES POR LA CALLE PÚBLICA QUE VA AL PARQUE PALO VERDE.

- LA LÍNEA LLEGARÍA HASTA FALCONIANA, DEBIDO A QUE ENTRE FALCONIANA Y BAGATZÍ YA EXISTE UNA INTERCONEXIÓN, UNA MAYOR CARGA DESDE EL TANQUE LAJA AZUL MEJORARÁ LA OPERACIÓN DE ESTE SISTEMA.
- EL CRUCE POR LA INTERAMERICANA SERÁ RESUELTO EN LA ETAPA I.
- HAY CRUCES IMPORTANTES SOBRE EL RÍO BAGACES Y EL CANAL OESTE.
- SE ESTÁ EN PROCESO DE COORDINACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO DE GEOTECNIA.



Obras Etapa II OPCIÓN 1

DISTRIBUCIÓN AGUA CALIENTE Y MONTENEGRO PVC Ø150mm, SE EXTIENDE POR 6.11 km, SU TRAZO ES POR CALLE PÚBLICA.

- LA LÍNEA LLEGARÍA HASTA UN PUNTO DONDE ESTÁN INTERCONECTADAS LAS COMUNIDADES DE AGUA CALIENTE Y MONTENEGRO.
- SE DERIVA POR EL ARBOLITO Y SE DEBE CRUZAR LA INTERAMERICANA POR BAJO MEDIANTE "TOPO".
- SE ESTÁ CONSULTANDO AL MOPT LA VIABILIDAD DE ESTA OPCIÓN.



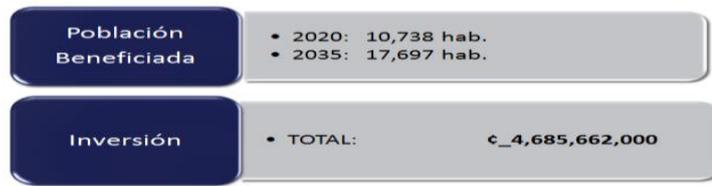
Obras Etapa II OPCIÓN 2

DISTRIBUCIÓN AGUA CALIENTE Y MONTENEGRO PVC Ø150mm, SE EXTIENDE POR 6.73 km, 600 METROS MÁS LARGA QUE LA OPCIÓN 1, SU TRAZO ES POR CALLE PÚBLICA.

- LA LÍNEA LLEGARÍA HASTA UN PUNTO DONDE ESTÁN INTERCONECTADAS LAS COMUNIDADES DE AGUA CALIENTE Y MONTENEGRO.
- SE DERIVA DE LA MISMA LÍNEA QUE VA A FALCONIANA.
- SI LA OPCIÓN 1 NO ES VIABLE, SE PROCEDERÁ CON TOPOGRAFÍA Y GEOTECNIA



Población e Inversión de las dos etapas



CRONOGRAMA

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AVANCE
Pre-Inversión	NOVIEMBRE 2018	MARZO 2020	30%
Diseño	DICIEMBRE 2018	MARZO 2020	19%
Pre-ejecución	ABRIL 2020	MARZO 2021	0%
Ejecución	ABRIL 2021	MARZO 2022	0%

La buena noticia es que el Juez ya nos puso fecha de puesta en posesión, si no tuviéramos esa fecha seguiríamos estando como anteriormente sin tener un panorama claro, porque dependemos estrictamente de lo que el Poder Judicial nos diga con la toma de posesión.

Reg. Milton Ledezma: Pregunta de los tiempos en las etapas del proyecto.

MSc Yamilet Astorga: Responde que la totalidad del proyecto es hasta el 2022. Explica que los tiempos de licitación son de 9 meses y si hay apelaciones se va a más, en cuanto a las apelaciones en un proyecto de emergencia los resuelve la Junta Directiva, entonces ahí nos salvamos, Comenta ampliamente sobre las adjudicaciones del proyecto.

Reg. Milton Ledezma: Para aprovechar voy a presentar una moción para que se tome un acuerdo y ver si se aprueba de una vez.

Considerando que el proyecto Epifanía, es el proyecto que dará solución a toda la población del Distrito de Bagaces, tanto con la cantidad y la calidad del agua para consumo humano, y que este proyecto ha sufrido muchos atrasos por diferentes razones, como desapropiaciones, modificaciones en el diseño producto de eventos naturales y otros, y que producto de estos ha sido necesario realizar modificaciones al diseño original, con a consecuencia directa en los costos del proyecto en general.

Este Concejo, solicita a la Señora Presidenta de Acueductos y Alcantarillados, Yamileth Astorga Espeleta, lo siguiente:

Por ser este un proyecto, con carácter de "Proyecto Especial", buscar la forma de firmar un convenio con el ICE, para que sea esta institución la encargada de construir este proyecto en su totalidad y en una sola etapa, y que además se pueda iniciar cuanto antes.

Es muy importante tomar en cuenta, que, por el monto final del Proyecto, después de realizar todas las modificaciones, motivadas por ejemplo, por el Huracán Otto. Los costos totales han aumentado significativamente, razón por la cual un proceso licitatorio se podría volver un tanto engorroso, ya que las especificaciones, aclaraciones y las posibles apelaciones, así lo harán, y que los únicos perjudicados con más atrasos sería toda la población que el día de hoy sufre por la carencia de un servicio de cantidad y calidad del preciado líquido.

Reiteramos nuevamente a la señora Presidenta Yamileth Astorga Espeleta, interponga sus buenos oficios para que la construcción de este proyecto inicie cuanto antes, y que se realice en una sola etapa, no sin antes decirle que, este Concejo se pone a disposición de su institución para colaborar en todo lo que le sea posible.

¿Por qué digo que en lo que sea posible colaborarle? Porque en marzo del 2016 tuvimos la primera reunión en el gimnasio cuando el Ing. Eduardo Tencio hizo una presentación del proyecto, yo trabajo en la parte alta donde está la captación, entonces sé las afectaciones que puede haber de acuerdo al tipo de agua y otros, entonces yo le hice una sugerencia pero me dijo que ya lo tenían listo y que no era posible, sin embargo, el 24 de mayo en la Sesión en el Salón Parroquial y en donde vino Manuel Salas y Don Eduardo ahí nos dijo que tuvieron que tomar en cuenta la sugerencia mía en el diseño con respecto a la tubería, entonces nosotros ahí podríamos aportar y colaborar, también que se tome en cuenta que a pesar de que las perforaciones horizontales van a permitir no romper calles, están pronto hacer el diseño de la ruta 164 que comunica Bagaces – Guayabo, entonces por si tienen que hacer una intervención en esta ruta para que lo tengan presente.

Señora Presidenta: Somete a votación la Moción anteriormente presentada. Quedando la Aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

MSc Yamilet Astorga: No podría hacer un convenio, por qué un convenio es ganar-ganar, en este caso sería un contrato, habría que hacer un estudio de razonabilidad de gastos y esto duraría 3 meses más, por ser un proyecto de emergencia no hay apelaciones, pero nosotros lo podemos valorar, entre Instituciones hermanas se pueden hacer contratos pero con dicho estudio, lo que pasa es que esto lleva su rato y sí, les comento que ya hemos hecho contratos de este tipo con el ICE pero no es tan rápido.

Señora Presidenta: Es importante, sin embargo ¡imagínese usted que esto se lleva 3 meses en comparación con la licitación que se lleva 9 meses!, ustedes son los expertos en la materia para que lo valoren si es mejor hacer estudios de razonabilidad o 9 meses de licitaciones.

Reg. Jose Alfredo Jiménez: Darles las gracias por estar aquí. ¿Doña Yamileth los tiempos establecidos de construcción de 2 años contemplan la ejecución en el campo de la obras ya una vez adjudicado a la empresa? Ese tiempo lo pusieron, porque yo igual puedo hacer una zanja de 10 metros con una persona duro 10 horas, 1 hora por metros, o puedo hacerlo con 50 personas y duro 20 minutos, la cantidad de recursos que se otorguen o que se están solicitando en el cartel para que el proyecto se pueda hacer en el menor tiempo posible ustedes lo está poniendo o eso queda a criterio, me parece que 2 años es mucho tiempo, ¿no se puede disminuir ese periodo?, creo que es bastante tiempo y tal vez vaya en función de la cantidad de recursos que estamos pidiendo que se le asigne a la etapa constructiva una vez que se tenga el contrato ya firmado, se lo dejo como inquietud o consejo.

MSc Yamilet Astorga: Si en el cartel sale por ejemplo que trabajen 24/7 los tiempos se acortan, pero los costos se elevan considerablemente, entonces el presupuesto original no sería entonces el presupuesto que hemos pedido para el proyecto sino que se duplicaría.

Reg. Jose Alfredo Jiménez: Me parece que al reducir los tiempos reducimos periodos de mano de obra, pero me gustaría que este tema no reconsidere.

MSc Yamilet Astorga: Recuerden que las obras son en subterráneo (todo va enterrado) y esto hace que el monto se eleve, más el tema de la electricidad porque hay que tener suficiente luz para que trabajen, hay que hacerle números.

Reg. Mauricio Carranza: Es frustrante el plazo de dos años con la necesidad que tenemos. Quería enfocarme en un punto de la moción, la intención que se le propone a usted ahorita de cómo abordar la ejecución del proyecto y sobre todo el tema de integralidad, porque si me preocupa que el presupuesto que usted nos cita acá no alcance, porque muchos de los materiales y lo que se va usar son importaciones. Explica. Entonces puede que nos llevemos una sorpresa y sea más de dos años. El tema con el que la veo preocupada a usted es con respecto al tema del convenio o contrato con el ICE, quería recordarle que a nivel de las emergencias que se han tenido acá la CNE ha hecho convenios directos de contratos con el ICE aquí en Bagaces, y el mayor beneficiado ha sido el cantón, yo no veo riesgo con ese tema ya hay camino hecho está sobre el mismo decreto de emergencia que también fue para el Huracán Otto y el tema del Acueducto se metió ahí en la parte de emergencias y más bien veo aquí que entre instituciones del mismo Poder Ejecutivo, hay sinergias para que esto se mueva con mayor celeridad. Y el ICE más bien trabajaría al costo no de lucro por ser emergencia, una obra de esta nos podría aliviar para que alcance con el tema presupuestario. Otro punto el ICE también hay una realidad de desarrollo energético nacional, y es que la demanda no está creciendo al ritmo que todos quisiéramos y eso hace que en la zona tenga infraestructura que nos va a beneficiar y segundo, que hay conocimiento y experiencia sobre el tema y no hay riesgo en eso y se comprometen que salga en el menor tiempo posible. Se puede ahorrar en tema de licitación y tiempo de ejecución.

MSc Yamilet Astorga: Primero Mauricio la necesidad la entiendo perfectamente, segundo no hemos dicho que no, más bien en este momento tenemos dos contratos y un convenio con el ICE, no es que nos negamos a eso lo que les he dicho es que se va más tiempo, nosotros tenemos un presupuesto costo- A Y A, y ese es el costo, tenemos expertos en el tema sin embargo les puedo decir hicimos una contratación para perforación y los precios del

mercado eran mucho más bajos que los del ICE, explica que tuvieron que solicitar al ICE bajar los costos por que estamos entre instituciones hermanas, estos costos fueron recortados y aún estaban por arriba de los demás, nos llevó meses para que revisaran los costos (ejemplo: los salarios del ICE son muy altos), explica ampliamente el tema y de los contratos con el ICE que han tenido con otros proyectos y lo que duran haciéndolo.

Comenta que la razonabilidad de los costos es con tarifas del mercado o sea lo que las empresas que se dedican a la construcción cobren, nos sentamos a ver valores unitarios con ellos dedicamos horas de horas para que pudiéramos defender ese presupuesto. En resumen intención hay pero nos puede llevar mucho tiempo y esto no fue emergencia por Huracán Otto sino emergencia por sequía. Podemos llevarnos la inquietud y que el ICE nos haga presupuesto en función del Proyecto y así valorar por que la razonabilidad tiene que estar en función costo-A Y A, si nosotros sacamos la mercado y salen ofertan que nos superan más del 4% o 5% al presupuesto hecho por la institución se puede declarar desierta o infructuosas pero en general nosotros adjudicamos los proyectos en todo el país, y en este normalmente lo que se hace es sacar varias ofertas y con el costo que calcule el ICE, hacerse análisis de razonabilidad de cotos y en esto hay dos puntos: tiempo y costo.

Reg. Mauricio Carranza: Podemos esperar entonces caminar por las dos vías en paralelo, porque podemos ir ganando tiempo, la que sea más beneficiosa en tiempo-costos y que alcance también desde el punto de vista del presupuesto que tiene este proyecto.

Reg. Edgardo Aragón: Yo estoy preocupado porque ese tiempo cada vez se hace más largo, por parte del A Y A ni el Ministerio de Salud no se valora el arsenicismo, nadie ha querido responsabilizarse de esto, los Bagaceños nos hemos adaptado a enterrar las personas con música. Con este tema de la insuficiencia renal se comentó que se generaba por comer comida chatarra, yo siento como Bagaceño que con el tema del arsénico no han corrido tanto o no se han interesado a como lo hicieron con el tema de agua para Guanacaste. Don Olger entrego estudios de laboratorios, pero eso por insistencia de este Concejo.

Comenta de las plantas de tratamiento de agua que ya no funcionan bien. Solicito que tomen esta propuesta que este Concejo acaba de hacer. Creemos como Bagaceños que ya debemos aterrizar en esos dos años no queremos un atormenta Nate ni un Huracán Otto más. Habla sobre el tema de expropiaciones y que desea que los tiempos se acorten.

Necesitamos que nos pongan cuidado así como lo pusieron con el agua para Guanacaste.

Reg. Milton Ledezma: Hay que tomar en cuenta que en la mayoría de empresas cuando se va a construir, cobran menos al inicio, pero después vienen las adendas, dejan los trabajos botados, había un contrato con el ICE de perforar muchos pozos en la zona de Guanacaste donde no tenían ningún tipo de generación y los pozos que el ICE perfora son bastante costosos pero el acabado final es mejor con respecto a otros trabajos, comenta sobre las etapas del proyecto y sobre el puente de Río Blanco, se pueden tener muchas fuentes de trabajo al mismo tiempo sin necesidad de trabajar de noche, pienso que es mucho tiempo 1 año y 8 meses. Podemos modificar el acuerdo un poco y enviarlo también a la Presidencia del ICE para tratar más de presionar en el tema. Yo lo que no quisiera es digan que lo van a ver y tomar en cuenta pero que lo ve difícil,

Señora Presidenta: Sería posible buscar un acercamiento-Concejo-A Y A-ICE?

MSc Yamilet Astorga: A mí lo que me da miedo es que después de lo que hemos esperado se atrase las cosas, yo he ido hablar con tres presidentes de la Corte y puedo mostrarles las notas que le he enviado con la lista de los proyectos donde Bagaces está de primero y que la Corte los saque a la brevedad no he soltado a Bagaces en ningún momento. Yo no quiero más atrasos ya yo quiero sacar ese proyecto a licitación, ya esto está conversado con Proveeduría y con nuestra Dirección Administrativa de Proyectos para que en el momento que el Juez nos dé la Orden de Posesión saquemos la licitación, ya están advertidos no queremos perder tiempo, entonces pensar ahorita con esta otra alternativa que ustedes me sugieren y no estoy diciendo que no, me da temor que no salga este año.

Señora Presidenta: Estamos 02 de noviembre y la puesta en Posesión es el 30 de Noviembre, podemos en estos 28 días podríamos tener un acercamiento con el ICE, con el A Y A y nosotros como Concejo interviniendo para ver alguna posibilidad de equiparar los precios a lo que ustedes tienen en aras de buscar esa posibilidad para disminuir el tiempo de lo que se presentaría una licitación, no perdemos nada pero si podemos agilizar algo con el ICE ganamos mucho.

Msc. Yamilet Astorga: Quisiera para que tengamos claro en el 2010 cuando se dijo que había arsénico acá, al igual que en la Zona de los Chiles y en Bebedero no sabía que había arsénico en otros lados por que en según el reglamento no se analizaba este en otros lados, posteriormente se incorporan los análisis de arsénico en el reglamento.

Resulta que muchas otras partes con arsénico, como Cartago, en Pavones, entre otros.

Si hubiese una relación directa en la insuficiencia renal crónica, tendríamos este padecimiento en estos otros lugares y no es así, es donde el Ministerio de Salud ha dicho que no es por el arsénico, si no por otras causas.

La ministra de Salud y el Viceministro están investigando más sobre el glifosato, el cual se utiliza mucho en esta región y otros sectores.

No es que haya esta enfermedad crónica en los otros sitios de Costa Rica, tampoco existe en otras partes como Argentina, Nicaragua, sitios en donde las concentraciones de arsénicos son muy altas.

Por otro lado, con cuerdo con el Regidor Edgardo, estas plantas, no es que no sirvan o que se descompongan a cada rato, lo que pasa es que el mismo equipo va haciendo control de la calidad, el equipo controla electrodos en la medición de arsénico, cada 15 días viene el laboratorio a hacer tomas de muestras. Cuando se ve que la concentración sube a pesar de que se hacen lavados del medio, si el medio ya no responde, se paraliza para sustituir el medio, entonces no es que no sirva la planta, lo que sucede es que se para.

Cuando hay concentraciones superiores a los 10mg/ltr, nosotros siempre hacemos reparto en camión cisterna y siempre avisamos a la población.

En efecto no es que la planta no sirva, si no que la condiciones naturales cuando llueve mucho hay dilución, cuando hay sequia hay menos dilución, por supuesto la concentración aumenta, el medio varia lógicamente su eficiencia, por ende hay que estar sustituyendo el medio, por cierto un medio carísimo, unas plantas carísimas, pero esto fue una decisión tomada por la planta en el año 2012 o por ahí. Explica cómo se da la decisión de la compra de las plantas y los medios los cuales son carísimos.

Por el costo tan elevado de las plantas a la institución le gustaría sustituirlas y dejarlas para cuando aparezcan otras fuentes contaminadas.

Quisiera que este proyecto del acueducto Epifanías salga cuanto antes.

Edgardo, perdóneme pero cuando la ley dice que no se puede hacer toma de posesión, en estos casos que priva la propiedad privada, perdón! , esta por encima de lo público o pareciera así, porque la ley no nos permite hacer toma de posesión cuando hay un proyecto de interés público y como bien lo dice Edgardo, por la salud de la población.

Este proyecto hace rato hubiera salido, es más vallan a ver ahora el terreno, está seco, no hay humedal, hoy no hay humedal, esto es penoso, pero nos atrasaron el proyecto, por un año por esa servidumbre, así son las cosas, no dependen de nosotros, dependen de un juez, por eso aquí realice muchas llamadas a muchas personas para que este tema no fuera a expropiación, porque sabíamos lo complicado de las expropiaciones. Hasta el día de hoy estamos así y no es un tema que nuestra institución pueda obviar, nuestra institución no puede realizar un proyecto, si no hay autorización de un juez, cuando se va a expropiación.

Reg. Mauricio Carranza: Aprovechando la visita del Diputado para que también nos pueda ayudar en esto, solicitarle al señor Diputado que nos ayude en la coordinación y los espacios para que Doña Irene y Doña Yamilet, realicen este encuentro muy pronto y que sea garante en mover este tema, también él ha estado en la provincia viendo este tema, es importante este acercamiento con la parte legislativa, para que se una más fuerzas positivas y que haya una sinergia para que esto se logre y no dejarlo solo en el tema del ejecutivo,

comprometerlo en esta visita y que se lleve una tarea de acá, para lograr que esto se mueva en el menor tiempo posible.

Diputado Welmer Ramos: Con mucho gusto colaboro y apoyo en esto, ahora me doy cuenta de algunas cosas, hace un tiempo atrás se modificó la ley, para que los procesos ex propietarios fueran muy rápidos y la toma en posesión, resulta que se lo dejamos a discreción de un juez y este no tiene el apuro de que cuando es una obra pública debería de tener la preeminencia sobre cualquier otra cosa, por el interés público que esto tiene y rebasaría el interés privado, hay que ir a hacer la modificación a la ley y esto me preocupa, puesto que yo también he visto el tema de los costos y el ICE, también el corazón mío va a favor del ICE y esto lo tengo que decir por mucho, voy a presentar un proyecto de ley para que el ICE pueda construir, ya hay alguno presentado, pero tiene algunos defectos, deberíamos impulsar este, todos deberíamos apoyar este, convocar a este concejo sobre el proyecto que está en la Asamblea para que el ICE pueda construir obra pública de manera rápida, de manera que Milton señalaba algunos defectos, porque a veces tendemos a contratar empresas baratas.

Hay una urgencia Bagaces ha esperado bastante por este acueducto, todos están desesperados y nosotros también, considero el proceso constructivo el ICE lo puede hacer más rápido, pero vamos a ver si también se puede hacer de manera conjunta entre ambas instituciones y saque esto a delante, haciendo la construcción más rápida.

A veces le tenemos que hacer caso a la ley, nos fueron sacando al MOPT que construía y ahora que tenemos la herramienta del estado comienzan a decirnos que esta no la podemos usar, pero quien nos está diciendo esto, ¿no es doña Yamilet la que está haciendo el esfuerzo? No, es el sistema que hemos puesto, hay diputadas y diputados que no están de acuerdo de pasar una ley para que el ICE le pueda construir al estado, si el MOPT no sirve y tenemos al ICE este debería de hacerlo y no priva más el dinero y el servicio al dinero para decir que el ICE no puede construir, pero de quien es el ICE, sino de todo los costarricenses. Doña Yamilet tiene que respetar la ley y entiendo los esfuerzos que ha hecho y de cómo la han dejado en el puesto por la eficiencia con que ha realizado las cosas, tenemos que conjuntar esfuerzos para ir a realizar las

cosas, porque si no este país va a seguir pegado en la licitación y yo he visto al ICE construir muchas cosas (puentes casas) con eficiencia y pronto vendrá una carta mía solicitando el apoyo a la ley para que el ICE pueda construir en otra área.

Desde la Asamblea Legislativa en lo que pueda ayudarles lo voy a hacer.

En cuanto al problema renal también tenemos que ver la evidencia que hay, quizás no sea una sola cosa, si no varias combinadas, esto ya es una epidemia en Guanacaste, tenemos que hacer un seminario aquí y traer médicos, le voy a pedir a doña Yamilet que nos ayude para ver el tema, si se debe de prohibir algún tipo de químico, hay que prohibirlo por que mata personas y ver que otro químico usamos, pero son temas que tenemos que hablarlo.

Estoy a la orden en este o cualquier otro tema en que les pueda ayudar.

Señora Presidenta: Otro tema que deseábamos abarcar es el tema de la acueducto de Guayabo, los compañeros de Guayabo realizaron una consulta.

Diputado Welmer Ramos: Señora Presidenta usted me permitiría un espacio, yo ando aquí con el señor embajador de Corea, hemos tenido el honor de tenerlo en algunas actividades y tenemos que retirarnos porque vamos lejos, el embajador nos ha estado colaborando con algunas ayudas de gobierno a gobierno en temas de tecnologías y asistencia técnica, además de algunos intercambios que luego se van a dar y a él le gustaría también hablar con este Concejo posteriormente para colaborar, estábamos en Guayabo en el torno, aun tema del uso del CO2 que se está liberando y que puede tener usos industriales y agropecuarios.

Yo les quería presentar al señor embajador y darle las gracias de manera pública, porque nos visite, porque sé que será un visitante asiduo, aunque le falta conocer otras partes, la visita de hoy fue muy corta.

Nosotros nos vamos a despedir pero estamos a la orden!.

Señora Presidenta: Muchas gracias Don Welmer, bienvenido Señor Embajador es grato tenerlo con nosotros, esperamos verlo más asiduamente, con mucho gusto lo que necesite y que lo podamos apoyar estamos a la orden.

Msc. Yamilet Astorga: Dado que don Welmer se nos retira, agradecerle por el ofrecimiento, nada más quiero informar que con doña Irene tengo comunicación, en cualquier momento, pero el hecho de que estemos juntos podemos empujar aún más esto.

Señor Bernal Maroto: Agradece por el espacio. El tema del acueducto de Guayabo muchos lo conocen.

Nosotros tuvimos problemas de sequía y faltante de agua, incluso entramos en decreto de emergencia, por lo tanto hicimos un acueducto, el cual no ocupó viabilidad ambiental en aquel momento, cuando vino Otto hubo una destrucción de 4 kilómetros de tubería y la toma, que fueron afectados, entonces en las obras de reconstrucción hemos estado trabajando con el AYA, con el Ing. Leonel Morales quien nos ha llevado el proceso muy bien, con una totalidad de las obras que se iban cumpliendo con el avance, ahora estamos con el Ing. Francisco Gonzales Fallas, el último que nombraron, aparte de esto se ha venido haciendo todo lo que nos ha solicitado, en conjunto estábamos muy contentos, pero igual nos pidieron la viabilidad ambiental, el cual desde el 10 de julio está en el Departamento Legal de SETENA y es por ende que solicitamos ayuda para saber por qué este continúa estancado en este departamento de SETENA, porque esto nos atrasa las fechas que él nos había dado para finalizar las obras, al no salir esta viabilidad (la cual desconoce por qué ahora la pidieron si antes estábamos en este decreto), vienen los atrasos y no se pueden hacer las obras de reconstrucción, ni licitaciones, ni algunos estudios, lo cual nos va a atrasar y no sabemos cuánto.

Según el Ing. Leonel Morales teníamos la entrega o reconstrucción para terminar en Junio del 2019, pero va a empezar a haber atrasos, de parte del acueducto contamos con todo el apoyo, los muchachos han ido a hacer las pruebas que nos han solicitado, porque por la lejanía de los laboratorios no pueden estar aquí cuando llueve, entonces nosotros hemos hecho las pruebas que nos han solicitado y vamos tomando las muestras de cada 24 horas, otra muestra cada hora, todo lo hemos ido realizando.

El pedido es ver cómo nos pueden ayudar con SETENA, para que las fechas continúen y la construcción sea entregada en Junio del 2019, si se atrasa que no sea mucho, la esperanza es que no se de esto.

Por otro lado tenemos a la par de Guayabo una ASADA de San Jorge, la cual hoy cuentan con representantes por acá y hoy queríamos abordar el tema también. Nos hemos unido a esta ASADA para ver de qué forma le ayudamos, porque ellos tienen problema de agua desde hace mucho.

Esta ASADA de San Jorge es una ASADA, la cual está conformada pero no cuenta con acueducto, les habían ofrecido un pozo en aquel entonces, pero como está creciendo la cantidad de población entre Guayabo y San Jorge, necesitamos más agua no solamente un pozo para 20 o 30 familias.

A la par de San Jorge tienen un parque Nacional de donde sacan el agua de Liberia y por qué no darle los litros que esta ASADA ocupa, si solo se tiene que meter en el parque es como un kilómetro y medio, con una tubería que puede ser igual a la que nosotros estamos colocando.

Conozco que ya había un proyecto para ingresar a los parques, pero no sé en qué estado se encuentra el mismo.

Estamos en el acompañamiento porque nos interesa que al final puedan las Asadas terminar unidas por la cantidad de fincas y proyectos que hay de vivienda en este lapso.

A ellos en un momento le dieron una disponibilidad de agua, pero lamentablemente el ingeniero que la dio, dio erróneamente el punto de referencia de un bar en Liberia, así es como está referenciado, ya nosotros lo revisamos.

Señor Manuel Rockbrand Castro: Presidente de la ASADA de San Jorge. Tiene 8 años de estar tratando de tramitar que haya agua en el pueblo, este un pueblo que cuenta entre 60 y 70 familias, tiene 1 escuelas, 2 hoteles y todos tomamos agua de correntias, con la visita de un ingeniero del A.Y.A se estableció que era de máxima urgencia corregir esto, por cuanto estamos en evidente peligro de salud toda la población.

Hemos enviado una carta a Doña Yamilet explicando los antecedentes con todo, en el 2016 llegaron los hidrólogos, los cuales fueron enviados por la CNE y estos revisaron la finca para perforar un pozo, un año y medio después llega el informe, en donde decía “posiblemente había agua a 80 metros de

profundidad”, pero se desconoce la potabilidad de la misma y ahora lo que continua es licitar quien construirá este pozo.

Nosotros consideramos que nos vamos a meter en un vaivén como le está pasando a Bagaces, o ya estamos en esto, porque contamos con 8 o 9 años de estar buscando la solución a este problema. Es rico vivir al lado del parque, pero que problema porque todas las aguas que hay ahí son del parque, nosotros a pocos metros de la entrada del parque colocamos tubos para llevar aguas a nuestras casas. Vivimos al lado del parque, pero no podemos tener la solución del agua.

Detrás de la casa de la Hacienda Santa María existe la pelto, lo que es una toma de agua, la cual fue hecha por los dueños de la Hacienda, de esta toma salen 24 litros por segundo y cuenta con una alta pureza.

Nosotros hemos ofrecido no impactar el parque por la misma calle de entrada meter un tubo de 3 pulgadas y meter esa agua para llevarla al pueblo, como a unos 3 kilómetros de la toma hacia donde queremos hacer el tanque de captación, pero la verdad no ha habido una solución técnica de poder llegar al parque y sacarla. Esto sería una solución viable y no tan difícil como la de hacer una perforación de un pozo que no sabemos qué calidad de agua vamos a obtener ahí y si sale agua.

Estoy cansado desde hace 6 o 7 años con Guillermo Arce y con todos, incluso también a usted doña Yamilet le hemos enviado varias cartas y su persona se las dirigió a la Viceministra del MINAE al final la carta fue y vino quedando en nada, porque no se pueden tomar la aguas del parque supuestamente por ley.

El problema es que cuando llueve estamos acostumbrados a beber agua color café, no tenemos condición de vida en estos momentos, si hay ganado en la afluyente de agua arriba, el agua baja achocolatada y este es un gran problema, la escuela también toma esta agua, la naciente tiene agua potable, pero con estas eventualidades no sabemos que estamos tomando.

Msc. Yamilet Astorga: Voy a referirme a la ASADA de Guayabo, voy a investigar bien sobre esto, dado que esta desde un principio bajo la declaratoria de emergencia de Otto, no tiene por qué ir a SETENA, por lo tanto

inmediatamente aunque sean las horas que son yo me voy a comunicar con el Ingeniero Francisco para preguntarle por qué esto está ahí, para acelerar esto.

El caso de ustedes es el mismo que tenemos en un montón de comunidades donde el agua está en el Parque Nacional o una Reserva Forestal o una Reserva Biológica y no autorizan tomar el agua.

Nosotros entendemos el caso de ustedes, cuando les parece que nada camina, porque hay muchas comunidades igual que ustedes, las cuales en efecto están pasando sed o tomando agua no tan potable, porque la fuente de agua está al lado en el parque nacional y toman el agua que escurre. Es por esto que promovimos un proyecto de ley desde el año pasado, el cual está aprobado Explica.

Pero pese a estar aprobado, la comunidad de Tacares la cual se opone a que lleve agua a la comunidad de Atenas, presentaron un proyecto de inconstitucionalidad la cual para ser resuelta tarda en promedio un año y tres meses para que los magistrados las resuelvan. Ha tenido acercamiento con Fernando Cruz para que los magistrados pudieran atender esta acción de inconstitucionalidad lo más antes posible, ya que todos los proyectos que se encuentran con agua en un parque nacional se paralizarían. El señor Fernando se comprometió a hablar con el presidente de la Sala para tratar este punto de urgencia, ahorita estamos en manos de los magistrados para que resuelvan este tema.

Considero además de que son poquitos usuarios, es mucho mejor que se unan y sean una sola ASADA con Guayabo, aunque tenga que usar el bombeo, aunque también tendrían que ver la capacidad hídrica, se tendría que ver de forma integran.

Señora Leila Campos Chaves: Esta naciente está tomada desde hace más de 50 años, entonces hay un portillo en la ley y si hubiera la voluntad política, se podría sacarlo.

Sabemos y hemos investigado que cuando las tomas ya están hechas (porque de ahí se sacaba la electricidad y el agua para las diferentes casas de la Hacienda Santa Maria), ahí hay infraestructura, de Liberia incluso han dicho no

hay que mover una piedra para tomar el agua, la toma del agua está hecha y es de calidad.

Msc. Yamilet Astorga: Si es así, no necesitamos la ley, un criterio de la Procuraduría nos puede servir, ¿Existe la tubería, no hay que meter?

Señora Leila Campos Chaves: Si ya está.

Msc. Yamilet Astorga: Explica como la Procuraduría les paraliza varios proyectos, ya que si A.Y.A compra un terreno para tomar agua, la ley nos da la potestad de crear áreas de protección hídrica, el cual puede estar en manos privadas pero en el momento en el que AYA la compre se convierte en patrimonio cultural del estado, y no podemos sacar agua, así está la ley, hay una contradicción horrorosa, por eso fue que surgió la ley.

Así mismo se le consulta a la Procuraduría ¿Qué pasa cuando hay infraestructura?, porque en efecto muchas áreas de protección fueron creadas posterior al aprovechamiento de agua, como este caso que ustedes comentan tenemos una gran cantidad de casos, entonces la Procuraduría nos responde para estos casos se permite, operar, mantener y ampliar el acueducto, entonces en este caso, sí eso existe lo podemos meter por ahí.

Señora Leila Campos Chaves: Si ya contamos con Asada pero no contamos con el acueducto, en el Gobierno de Miguel Ángel Rodríguez se nos donó una cantidad de tubos que hemos guardado desde hace tiempo, pero aún seguimos tomando agua con agua revuelta por vacas y toda clase animal que pase por ahí.

Señor Manuel Rock Brand Castro: Estaré enviando una foto de la captación del agua mañana a su correo, en donde se pueden ver los tubos de 6 o 8 pulgadas que salen y llega un momento donde se ve el agua cae, además le voy a ser llegar un documento resumen con los antecedentes de esto.

Ing. Xinia Vega, del AYA: Aclara la situación del por qué hay una ASADA ahí, indica a esta ASADA se le dio el convenio de la delegación, porque se iba a construir el acueducto, pero cuando se llegó a captar la naciente o los trabajos a la naciente, el AYA se encuentra que está en parque nacional, se mandó a solicitar el autorización para hacer todos los trabajos al MINAE, pero esa es la resolución que le enviaron a usted doña Yamilet, donde le indicaban que no se

podía tocar esta parte, entonces para continuar, yo he conversado muchos con los señores y hemos estado viendo a ver ¿Cómo?, por ende se incluyó con sequía, ya que tal vez por ahí se podía hacer algo, porque es una comunidad que no tiene acueducto, no hay infraestructura, pero si hay agua, pero está también en el parque nacional.

Se hicieron los estudios hidrogeológicos desde el año pasado, yo se los envié a don Manuel para ver en cual proyecto se podía meter, pero hasta ahí le puedo aclarar. Es cierto es una comunidad con acueducto pero sin ASADA.

Reg. José Alfredo Jiménez: ¿Qué necesitan ellos para presentar esta propuesta? ¿Se ocupa una carta de entendimiento entre la ASADA de Guayabo y la de San Jorge? O una descripción de la obras o una estimación de costos, un diseño preliminar con lo que se requiere, pienso que hay una solución a las puertas, me imagino tiene que haber una carta de entendimiento, me imagino que va ver un estudio de capacidad hídrica de la ASADA de Guayabo. Como nosotros como Municipalidad o gobierno local podemos aportar ayuda para que este asunto camine, ya que hay una posibilidad de solución.

Msc. Yamilet Astorga: Para aclarar, ellos ya son asada y la limitante es la fuente, no tienen nada que ver con la asada de Guayabo, una opción es que la asada de Guayabo les brindara el agua, pero dado que en este caso se justifica, hay que ir al SINAC, el criterio de la procuraduría se puede trasladar y por supuesto hay que cumplir con lo que dice el SINAC, trabajamos en forma conjunta con un procediendo para esto, ya que la Procuraduría decía que tenía que existir un protocolo y ya lo cumplimos.

Ahí se requeriríamos viabilidad ambiental y hay que hacer uso de la tecnología como construcción a bajo impacto.

Se requeriría de nuevos diseños, habría que ver esto.

Entendamos que con la ASADA de Guayabo no, seria ellos solitos, haciendo el diseño nuevamente y luego con la contratación de las obras para la construcción de las tuberías, pero antes se requeriría el diseño y se ocuparía una contratación, que podríamos ver en que les podemos ayudar, ya que para

esto hay muchos en fila, entonces quedarían nuevamente ahí y se vería como para cuando.

Reg. Milton Ledezma: Esta zona donde está toma de la Hacienda Santa María, es una zona de mucho interés para exploración del ICE y vieras que buena relación tiene el ICE con el SINAC, es zona de influencia directa del proyecto PAYLAS esto, entonces ahí hay muchas posibilidades porque hay muchos compromisos sociales.

Sind. Ivannia Vallejos: En caso de que no sea la viabilidad de hacerla en un corto plazo, podemos como comunidad asumir ese costo, si el SINAC nos da la autorización, pero hacerlo como comunidad tal y como lo hicimos en su momento en Guayabo, que fuimos los que hicimos la parte que estaba en zona protegida, entonces hacerlo como comunidad y que el AYA nos ayude.

Msc. Yamilet Astorga: Ustedes tienen la delegación y la responsabilidad, nosotros apoyamos las Asadas, pero el AYA no puede sacar de su presupuesto para sacar proyectos de ASADAS porque es como decir los de aquí que son usuarios del AYA le estarían pagando el acueducto a otro operador que cobra a sus propios abonados.

AYA no puede por ley sacar este dinero, pero nosotros si tenemos por fondos de asignaciones familiares que van dirigidos a ASADAS, podemos apoyar con el IMAS o el INDER (cuando hay asentamientos), sin embargo la mayoría de las ASADAS lo que hacen es organizarse y buscar los fondos, en la medida de lo posible cuando nosotros podemos organizarnos lo hacemos, pero son tantas asadas, que no hay presupuesto que aguante.

Sind. Ivannia Vallejos: Precisamente es eso, ver si nosotros podemos hacerlo tal vez a través de la ASADA de Guayabo, incluso por ser el distrito Mogote y contar con dos ASADAS podemos colaborar entre comunidades hermanas.

Reg. Edgardo Aragón: ¿Qué posibilidades hay de que a la oficina del AYA se le pueda otorgar más personal?, realmente sentimos que hace falta personal en esta oficina, aparte de esto ver la posibilidad de que a esta oficina se le pueda dar de disponibilidad permanente un camión cisterna, porque siempre dependemos de un camión que viene de otra parte, ya que es una odisea cuando paran las plantas de tratamiento.

Siempre en necesidades de agua, un grupo de personas de la parte sur de Llanos del Cortés del sector de Marañón, nos dijeron que valoráramos la posibilidad de perforar un pozo, para que ellos puedan contar con agua potable disponible para sus viviendas.

Msc. Yamilet Astorga: Tal vez la Sub Gerente de Periféricos se pueda referir a esto. ¿Cuántos trabajan en el ICE de los que están aquí?, hay 5

El ICE tiene una ley especial y no es como el AYA, pese a ser una institución autónoma funciona igual que un ministerio, o sea para nosotros pedir personal lo tiene que aprobar la entidad presupuestaria, el ICE puede contratar personal cuando quiera, AYA contrata su personal con el Servicio Civil.

Entonces tenemos necesidad de personal en todo lado y vemos que para la institución de este alto tiene que salir de la autoridad presupuestaria, todas las directrices del Gobierno (pese a no recibir dinero del estado central), aplica al AYA (no más personal, no más pago de horas extras, no más vehículos).

Yo con cuerdo que nos hace falta personal, en todas las cantonales.

Con relación a esta comunidad hay que ubicarla, para ver si es a través de una ASADA.

Ing. Natalie Montiel, Sub Gerente de Periféricos: Agradece por haberlos invitado hoy. En otra ocasión viene como asesora de la Sub Gerencia, hoy hace 5 meses asumí la Sub Gerencia de Periféricos, lo cual es un gran reto, porque los recursos no están ahí, vengo con las ganas de tecnificar la función del recurso hídrico, queremos un centro de control automático, nuestros ingenieros son pocos para manejar tanto, el personal de la oficina de escaso.

Nos impactan las directrices de Casa Presidencial las cuales nos ponen un tope muy difícil, porque se tiene que hacer más con los mismo, pero si queremos dar un salto grande el AYA se tiene que modernizar.

Al ICE lo modernizaron porque tenía que competir con empresas que venían de afuera, pero nosotros tenemos que competir con nosotros mismos y ser mejores cada día, por que competimos para dar salud.

Vamos a hacer un esfuerzo con de los autos, tenemos que sentarnos con Doña Yamilet para ver cómo hacemos.

El proyecto de Bagaces es uno de los proyectos que traía, hay muchos de los otros proyectos que estaban en la CNE y logramos sacar la licitación en 5 meses, podemos acortar los tiempos, si no se da lo del ICE sería bueno para darle espacio al ICE, pero nosotros vamos a estar presionando y somos los clientes que vamos a recibir esa mejora que ocupa.

Señora Presidenta: Cualquier cosa que ocupen del Concejo Municipal estamos para ayudarles, estamos para acercarnos y ver de qué manera salimos a delante de todo esto.

Señor Wilmer Cubillo Rojas: De Quintas Río Piedra, desde el año 2000 trabajo por acá y soy parte de la Comunidad y he sentido en carne propia todos los dolores el problema del arsénico y del agua, hemos tratado de sumarnos a la comunidad en esta situación.

Tengo mi fe en la institución y espero este proyecto se dé en el menor tiempo posible.

Aprovecho la ocasión para hacerles la gran consulta, nosotros en el sector de Río Piedra tenemos Disponibilidad Hídrica y tenemos un pozo que da mucha agua, pero ahí no hay agua potable, en la parte de Quintas Don Miguel si hay agua potable porque está la planta para abastecer todo este sector, la planta abastece hasta el sector del Recreo.

En Quintas Río Piedra aunque hay suficiente agua los índices de arsénico son muy altos, nos interesa sobre manera construir, entonces hemos investigado y el problema del arsénico se da en centro América de extremo a extremo, y conocemos de algunos filtros que se utilizan en Estados Unidos, a niveles de 80 y 90 nos dijeron que los bajan a nivel de consumo humano adecuado, entonces en este ínterin de que no tenemos agua del proyecto, queremos ver la posibilidad de que el AYA nos pueda dotar de disponibilidad con arsénico y que nosotros pudiéramos someter a estudio los filtros estos, traer los que nos pidan y cumplir con la secuencia de verificación que nos pidan o el control que se requieran y que las personas puedan construir, teniendo su filtro en su casa y utilizar el agua de consumo humano tratada con el filtro doméstico y la demás agua para otro fin.

Msc. Yamilet Astorga: Este no sería un servicio de abastecimiento, esto sería para auto consumo y tendría que tener su propia fuente agua y este sería un tema del Ministerio de Salud, ya que se debe de asegurar la funcionalidad del filtro.

Explica sobre el tema del agua cruda y las concentraciones de arsénico y de cómo el costo de tratar esta agua es sumamente elevado. Es posible tratar el tema del arsénico con filtros, pero tratar este tema es complicado y costoso para el Ministerio de Salud, ya que tendría que realizar análisis en cada casa, lo cual se hace imposible. Esperen tengan paciencia, en efecto podemos tener mucha agua, pero no la podemos aprovechar.

Señor Bismark Muñoz Fallas: A través de muchos años hemos tenido la posibilidad de representar a Guayabo, se no ha presentado la ASADA de Guayabo como una ASADA Modelo.

Me indicaba el Dr. Rolando Marín “que difícil es si el hombre está llamado a preservar la naturaleza, porque no puede servirse adecuadamente de la naturaleza, no tiene razón de ser, deberíamos crear una ley de forma sustentable poder utilizar los recursos, que la madre naturaleza nos ofrece y no poner tantos en trabamientos.

La importancia de una reunión como esta, se debe a que estamos buscando la solución al problema de agua del cantón, ojala que se muevan los entes políticos en pro de sacar este concejo a la mayor brevedad posible, tratando de minimizar los tiempos.

Gracias por la oportunidad.

Ing. Alejandro Contreras: Es la segunda vez que comparto con el Concejo, como operadores estamos en los zapatos de ustedes, sentimos exactamente la misma presión, esto ha sido difícil. Quisiera hacer un llamado para que ante esta situación y si no llega el proyecto nos demos la mano, como lo hice en la primera vez que participe con ustedes, para nosotros ha sido desgastante y desesperante como operadores, ha habido un sacrificio enorme.

Estábamos confirmando, hay dos plazas que vienen para Bagaces y una más, posiblemente el otro año tengamos 3 personas más, esto es una buena noticia, por ahí damos un paso importante.

La institución ha sido muy perseverante con este problema y hemos luchado fuerte, con la información tenemos que tener cuidado, por ejemplo el caso de Nicoya y el caso de la Península. Explica.

No se vale decir nos dijeron siempre hay que estar seguro de lo que es y lo que realmente está sucediendo, el medio que utilizan las plantas le cuestan a la institución 300 millones al año solo para Bagaces, sin sumar la planta de Bebedero, sin meter los costos operativos y la institución no ha cobrado de más a ningún usuario por este tratamiento, al igual tiene un valor agregado el cual es bueno tomar en cuenta. Hemos aprendido de todo.

Menciona con la ingeniera compañera ha sido acusada y llevada al juzgado, acusada por dar un mal criterio técnico, pero vean la gravedad del asunto, este medio para cualquier empresa es atractivo, hay que ver el sacrificio que ha hecho la institución por sostener el problema, sacarlo adelante, sostener el proyecto, para que cuando llegue el proyecto y podamos tener agua de calidad, me gustaría externarlo, ya que la ustedes no lo ven y la mayoría no les importa lo único que les importa es el servicio, el problema hay que tomarlos todos juntos.

Decirles que por lo menos como funcionarios acá hemos hecho todo el esfuerzo para mantener estas plantas operando de forma óptima, si se prestan problemas se sacan de operación y se avisa a los usuarios, se reparte con camiones cisternas, esperamos hacer esto hasta que se establezca el acueducto.

Señora Presidenta: Agradece la participación de todos y en especial a la señora Yamilet por venir a aclarar dudas, con todo gusto estamos interesados en darle a usted el apoyo necesario para salir adelante.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:00 horas.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi Z
Presidente Municipalidad